

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Los Diputados **Sergio del Campo Estaún, José Cano Fuster y Saúl Ramírez Freire**, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la artrogrípesis múltiple congénita**.

Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La artrogrípesis múltiple congénita es un término que se usa para describir más de 300 condiciones que cursan con múltiples contracturas articulares en el nacimiento en distintas zonas del cuerpo. Se trata de un síndrome neuromuscular no progresivo que está presente al nacer y que se caracteriza por múltiples contracturas articulares graves, debilidad muscular, fibrosis y desequilibrio muscular. Esto también ocasiona que los tendones que conectan a las articulaciones o coyunturas no se estiren a su medida normal, imposibilitando el movimiento normal de las articulaciones y provocando movilidad reducida.

*El Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento incluye, en su artículo 2, la lista de Discapacidades que pueden dar lugar a la reducción de la edad de jubilación, una lista exhaustiva que no incluye la enfermedad antes citada.*

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué criterio sigue el Gobierno para considerar los síndromes y enfermedades que pueden dar lugar a la reducción de la edad de jubilación por razón de discapacidad incluidos en el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre?
2. A tenor de lo anterior, ¿ha valorado el Gobierno incluir la artrogrípesis múltiple congénita en dicho Real Decreto?

Sergio del Campo Estaún  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

José Cano Fuster  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos

Saúl Ramírez Freire  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos